

MÁLAGA-ALMERÍA, FEBRERO DE 1937: CONFLICTO POLÍTICO EN LA RETAGUARDIA REPUBLICANA. UN ANTECEDENTE DE “ELS FETS DE MAIG” DE BARCELONA

MÁLAGA-ALMERÍA, FEBRUARY 1937: POLITICAL CONFLICT IN THE REPUBLICAN REARGUARD. AN ANTECEDENT OF “ELS FETS DE MAIG” IN BARCELONA

Rafael Quirosa-Cheyrouze y Muñoz

 <https://orcid.org/0000-0002-1057-445X>

Universidad de Almería, España.

E-mail: rquirosa@ual.es

DOI: <https://doi.org/10.36132/hao.v3i59.2315>

Recibido: 3 octubre 2022 / Revisado: 5 octubre 2022 / Aceptado: 5 octubre 2022 / Publicado: 15 octubre 2022

Resumen: En este artículo hemos analizado el conflicto planteado en la retaguardia almeriense tras la llegada de los huidos procedentes de Málaga en febrero de 1937, una tragedia humana que provocó un enfrentamiento político. Y lo hemos hecho con la hipótesis de que ese drama evidenció dos modelos de dirigir las instituciones en la zona republicana, en el contexto del debate guerra/revolución: el vivido en la capital malagueña desde el fracaso de la insurrección, y el que ya existía en Almería al finalizar 1936. Así, consideramos que en la provincia almeriense se produjo un antecedente directo de los sucesos de mayo de Barcelona.

Palabras clave: Guerra civil, revolución, Málaga, Almería, retaguardia republicana

Abstract: In this article we have analyzed the conflict raised in the Almeria rear after the arrival of the refugees from Malaga in February 1937, a human tragedy that caused a political confrontation. And we have done it with the hypothesis that this drama evidenced two models of directing the institutions in the republican zone, in the context of the war/revolution debate: the one lived in the capital of Malaga since the failure of the insurrection, and the one that already existed in Almería at the end of 1936. Thus, we consider that in the province of Almería there was a direct antecedent of the events of May in Barcelona.

Keywords: Civil war, revolution, Malaga, Almeria, republican rearguard

INTRODUCCIÓN

El enfrentamiento armado vivido en España tras la sublevación de julio de 1936, protagonizada sobre todo por militares, pero con apoyo de grupos civiles, ha sido estudiado desde distintas perspectivas. La militar, que podría ser la más obvia, ha tenido ya una abundante producción, tanto en los años de la dictadura, como por parte de investigadores que ejercieron su labor en plena democracia. Las represiones, en plural, sufridas por causas ideológicas, han merecido la atención de un elevado número de autores, especialmente para las víctimas causadas por los sublevados, la parte menos conocida de la violencia derivada del conflicto militar debido al triunfo de sus ejecutores y al establecimiento de la dictadura franquista. La dimensión internacional ha sido otro punto de referencia importante en la literatura sobre la guerra civil, sobre todo en la medida en que se ha ido demostrando la relevancia de las decisiones tomadas más allá de nuestras fronteras ante el estallido bélico en España, ya fueran en favor de alguno de los contendientes, ya fueran partidarias de la pronto conocida “No Intervención”, sin olvidar el papel desempeñado por la diplomacia de ambos bandos. En el ámbito universitario, los colegas se han ocupado también de investigar sobre la evolución de la economía en sus diferentes sectores, los efectos demográficos en la población, el papel de determinados colectivos sociales —las mujeres, singularmente—, los medios de comunicación, la literatura, el patrimonio artístico, la educación en sus distintos niveles, el mundo de la Ciencia... y un largo etcétera.

Finalmente, aunque en lugar preferente para el desarrollo de este texto y por su importancia decisiva, la dinámica política en las dos zonas en las que quedó dividida España también ha sido objeto de numerosos estudios, con diferentes enfoques y multitud de casos, desde aquellos de carácter general a los estrictamente locales, pasando por los de ámbito regional. Y aquí las aproximaciones temáticas son asimismo muy diversas, encontrando publicaciones sobre partidos políticos u organizaciones sindicales, acerca de las medidas adoptadas por gobiernos u otras instituciones, o relacionadas con el modelo de régimen que se quería instaurar al finalizar el conflicto armado.

Acotando más el estado de la cuestión a nuestros objetivos, hay que recordar que uno de los asuntos más tratados sobre la dinámica política en la

retaguardia republicana fue el debate guerra/revolución, vivido con ardor entre buena parte de los combatientes que querían evitar el triunfo de los sublevados. Como es conocido, al producirse la insurrección militar en julio de 1936, además de las tropas del Ejército o de las fuerzas de orden público que permanecieron leales al régimen legalmente constituido, plantearon resistencia grupos de civiles organizados en unidades de milicias por parte de sindicatos y partidos afines al Frente Popular, sobre todo los de carácter obrerista. Así, militantes y simpatizantes de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo, centrales sindicales mayoritarias, o del Partido Socialista Obrero Español, Partido Comunista de España, con sus respectivas juventudes que pronto confluyeron en la Juventud Socialista Unificada, junto a los de otras organizaciones políticas más minoritarias o centradas en determinados territorios del Estado, se fueron incorporando a estas milicias conforme se tuvieron noticias del levantamiento en Marruecos.

En aquellos lugares donde los sublevados lograron sus objetivos, estos milicianos serían duramente reprimidos por las nuevas autoridades constituidas, pero allí donde derrotaron a los insurrectos se plantearon si no era el momento de llevar a cabo la revolución social, tanto tiempo anhelada por algunos como rechazada por otros, incluidos los que formaban parte de la mayoría victoriosa en las elecciones generales de febrero de 1936 y que habían dado soporte a los gobiernos de Manuel Azaña y Santiago Casares Quiroga. De hecho, tras conocerse las actividades de sedición acaecidas en Marruecos, este último se opuso tajantemente a la petición de las organizaciones obreristas para armar a los civiles contra los sublevados, por temer que esto facilitara la revolución, y terminó dimitiendo como jefe del Ejecutivo.

Así, después del fallido intento de Martínez Barrio de pactar con los rebeldes el fin del levantamiento, con un Gobierno muy moderado y nada proclive al reparto de “armas al pueblo”, el nuevo presidente José Giral, azañista, aceptó el doble encargo de dirigir la acción gubernamental de la República y permitir que las milicias pudieran disponer de armamento para luchar contra los sublevados. Era ya el 19 de julio y en los frentes, pero sobre todo en la retaguardia republicana, empezó a vislumbrarse el papel de los obreristas en la lucha contra los sediciosos, desde luego mucho más efectivo que el desempeñado por los

dirigentes de los partidos burgueses, instalados en las instituciones de la República, más confiados inicialmente en poder controlar la situación, y dubitativos a la hora de tomar medidas.

Los efectos del levantamiento militar y la fortaleza de las organizaciones obreras se convirtieron en el escenario propicio para el surgimiento de los comités, extendidos por doquier en todos los lugares donde se había conseguido vencer a los insurrectos y donde marxistas y anarquistas constituían la base fundamental de su composición, quedando excluidos en la mayoría de las ocasiones los militantes de los partidos burgueses, más debilitados y desprestigiados en la nueva coyuntura.

Pero, antes de proseguir, debemos hacer algunas puntualizaciones. Consideramos, en primer lugar, que los comités no representaron en todos los casos un órgano de dirección revolucionaria, como se le atribuye con frecuencia. Desde las primeras horas, los nuevos organismos proliferaron de forma exponencial. Así, se constituyeron comités en diferentes ámbitos de la producción: en las industrias, los comercios, la agricultura, los municipios, los barrios También surgieron otros para desempeñar tareas de orden público, justicia o en las unidades militares. Para completar el panorama, cada vez más complejo y en una coyuntura progresivamente más difícil, funcionaron organismos de ámbito provincial o regional que, entre otras características que los definieron, fueron un intento de coordinar la situación. Podemos decir que, por su composición y por las actividades desarrolladas, los nuevos organismos se plantearon como un instrumento para dar respuesta a la situación generada tras el fracaso de la sublevación, entre otras razones, para permitir que la economía siguiera funcionando ante empresas cuyos propietarios o responsables habían huido, estaban detenidos o habían sido ya asesinados. Aunque con diversas denominaciones, en estos casos actuaron los llamados comités de control, con un protagonismo mayor en las zonas industriales y en las ciudades más pobladas. En las zonas rurales, los comités locales fueron la alternativa a los ayuntamientos, sobre todo cuando estos no estaban presididos por los dirigentes obreristas de la localidad. En los municipios, sobre todo los más reducidos en población, estos organismos pasaron a ocuparse de una gran cantidad de tareas relacionadas con la actividad económica, la llegada de víveres, la recluta de milicias o el control del orden público. Asimismo, algunos de estos comités locales fue-

ron responsables directos de las represalias ejercidas contra los adversarios políticos, ordenando detenciones, traslados a las prisiones o decidiendo su ejecución¹. Pese a que no está estudiada de forma exhaustiva la actividad de los comités en la retaguardia republicana, las investigaciones realizadas demuestran el error de identificarlos de forma genérica con la represión, confundiendo la parte con el todo.

Por otro lado, es más que probable que algunos de estos comités, o al menos los individuos que los integraban, creyeran firmemente que estaban llevando a cabo la revolución social soñada. Y es cierto que llevaron a la práctica acciones revolucionarias, algunas de las cuales terminaron consolidándose en el tiempo que tuvieron hasta la derrota frente a los franquistas. Pero no lo es menos, el hecho de que nunca llegaron a tomar el poder institucional, ni siquiera en la etapa inicial donde tuvieron más influencia en las zonas en las que funcionaron. En general, podemos definir la situación como la existencia de poderes paralelos, el de los comités y el de las instituciones de la República, pero nunca estas últimas fueron reemplazadas por los nuevos organismos “revolucionarios”, al menos de forma estable. Precisamente por ello, fue posible llevar a cabo lo que podemos definir como proceso de “reinstitutionalización del poder” en la retaguardia republicana, que formó parte en la práctica del proyecto político iniciado por el Gobierno de Largo Caballero, a pesar de sus contradicciones, y culminado por el de Juan Negrín tras su constitución en mayo de 1937.

Pero ese proceso no fue sencillo ni estuvo carente de obstáculos y resistencias por parte de sectores que sí apostaban claramente por llevar a cabo de revolución social al tiempo que se combatía a los sublevados. Tal era la posición de las organizaciones libertarias y del comunismo no estalinista, representado por el Partido Obrero de Unificación Marxista que habían creado Andreu Nin y Joaquín Maurín el año anterior al estallido de la guerra, con presencia en algunas zonas como Cataluña, sobre todo, y Valencia. La incorporación de cuatro ministros anarquistas en noviembre de 1936 ensanchó la base del Ga-

¹ Aunque sin compartir el conjunto de su interpretación, sobre la violencia en la zona republicana durante la guerra es fundamental conocer la obra de Del Rey Reguillo, Fernando, *Retaguardia roja: violencia y revolución en la guerra civil española*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2019.

binete presidido por Largo Caballero, pero no logró resolver los conflictos internos y agudizó las contradicciones en el debate guerra/revolución. El veterano jefe del Ejecutivo intentó mantener el más que difícil equilibrio durante varios meses, en un contexto definido por la sucesión de derrotas militares, a pesar de haber logrado frenar a los insurrectos en Madrid. En este sentido, la pérdida de Málaga y los retrocesos en la zona Norte², empezaron a señalar el destino que le esperaba a la República, algo que el ministro socialista Indalecio Prieto ya vislumbraba con gran pesimismo. La supervivencia del Gobierno de concentración quedó definitivamente truncada a principios de mayo de 1937, momento en el que fuerzas gubernamentales, con el apoyo de Esquerra Republicana de Catalunya, comunistas y socialistas, se enfrentaron violentamente a los anarquistas y pumistas en las calles de Barcelona. Los sucesos fueron la culminación de una serie desavenencias entre los distintos sectores del Front d'Esquerres, el Frente Popular catalán, a lo largo de los meses anteriores, incluyendo la salida de los anarquistas de la Generalitat en el mes de marzo³. Tras “els fets de maig” y la constitución del nuevo Gobierno, el anarquismo pasó a un segundo plano, el POUM fue perseguido y la revolución quedó definitivamente aplazada. El consejo de ministros encabezado por Negrín, ya sin los libertarios, completó la tarea de acabar con poderes paralelos y centralizar el control de actividad militar en los frentes y la acción política e institucional en la retaguardia.

En este artículo, además de situar el contexto en las líneas precedentes, queremos explicar la situación política de dos provincias andaluzas, Málaga y Almería, al terminar el año 1936 y poner de relieve las diferencias de la aplicación del proyecto político iniciado por el Gobierno de Largo Caballero. Como se podrá deducir de la redacción de los párrafos siguientes, conside-

² Los reveses militares agudizaron los enfrentamientos entre comunistas y Largo Caballero, quien no veía con agrado el crecimiento de los primeros y sus intentos de control del ejército. Además, empezaron a mostrar disparidad de criterios en la política concreta de dirección de la guerra, en el proceso de unificación PCE-PSOE y en la dependencia exterior respecto a la Unión Soviética. Sobre el PCE, *vid.* Fernando Hernández Sánchez, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2010.

³ Cruells, Manuel, *Els fets de maig*, Barcelona, 1937, Barcelona, Juventud, 1976; y Orwell, George, *Home naje a Cataluña*, Barcelona, Ariel, 1983.

ramos que esas diferencias, reflejadas en la organización de las instituciones de la retaguardia, pueden ayudar a comprender lo acontecido en la capital malagueña y, sobre todo, la respuesta a la situación dada en Almería. El debate guerra/revolución, como tendremos ocasión de comprobar, estuvo muy presente en los enfrentamientos mantenidos entre las autoridades almerienses —con el gobernador socialista Gabriel Morón al frente— y los anarquistas procedentes de Málaga.

1. MÁLAGA Y ALMERÍA, EVOLUCIÓN DIFERENTE DEL PODER INSTITUCIONAL

Hay una tendencia muy consolidada, incluso en algunos ejemplos procedentes del ámbito académico, de simplificar la guerra civil y considerar como un bloque monolítico lo que pasaba en cada zona en la que quedó dividida España. Para empezar, las etapas en las que solemos fraccionar el período nos advierten de matices importantes, sin cuya delimitación no estaremos en condiciones de comprender, y por tanto de explicar a otros, el momento histórico que nos ocupa. En la dinámica política de la zona republicana, que es en la que se centra este artículo, no fue lo mismo la situación vivida en las primeras semanas del conflicto armado, que los meses del Gobierno de concentración dirigido por Largo Caballero o las directrices seguidas por los gabinetes presididos por Juan Negrín. Pero, además, y por diversos motivos, tampoco podemos igualar las experiencias de las distintas zonas que integraban la España republicana. Por mencionar algunos significativos ejemplos, no era idéntico lo acontecido en un Madrid casi sitiado, en la Barcelona de ácratas y catalanistas, el Aragón rural que quedó leal, el Bilbao controlado por el Gobierno Vasco o las provincias más alejadas de los frentes, como las del Levante peninsular. Y, como vamos a intentar demostrar, en la Andalucía que le quedaba a la República, la evolución de Málaga en el primer semestre de guerra fue muy diferente a la de Almería.

En esta provincia, para empezar, la situación previa al inicio de la contienda se caracterizaba por un dominio de los partidos burgueses del Frente Popular frente a los obreristas, como se demostró en las elecciones a compromisarios para, junto a los diputados, designar el presidente de la República tras el cese de Niceto Alcalá Zamora. Al mismo tiempo, en el ámbito obrero de la provincia almeriense, había una mayor debilidad del Partido Comunista, que ni siquiera había tenido

representante en la candidatura para las elecciones legislativas del 16 de febrero, al tiempo que las organizaciones libertarias tenían un menor predicamento, existiendo una mayor influencia de los sindicatos socialistas. La propia estructura de la propiedad y de las explotaciones agrarias en las zonas rurales, unido al escaso desarrollo industrial en la provincia y a la influencia de un caciquismo arraigado durante muchas décadas, habían configurado un perfil sociopolítico diferente al empezar la guerra.

En Almería, la sublevación fracasó en julio de 1936 y, para comprender la derrota de los insurrectos, hay que tener en cuenta una serie de argumentos. En primer lugar, la demora en la decisión de los militares implicados, combinada con las dudas que algunos oficiales tenían y la clara falta de apoyo en otros casos. Esas vacilaciones y falta de unanimidad también explican el retraso en salir a la calle para declarar el estado de guerra. El comandante militar de la plaza, teniente coronel Juan Huerta Topete, que tampoco era un entusiasta de la iniciativa, vinculó el inicio del levantamiento en Almería a que antes de produjera en la guarnición de Granada, de la que dependían orgánicamente. La actuación de milicias obreras, organizadas de forma precipitada y procedentes en su mayoría de zonas de influencia socialista de la provincia, como la cuenca minera de Serón o los pueblos del Bajo Andarax, apenas pudieron entorpecer el avance de las dos columnas en las que los sublevados habían organizado la toma de la capital almeriense. En este sentido, las resistencias de los republicanos en el edificio del Gobierno Civil, reforzada con la llegada tropas leales procedentes de Armilla con una ametralladora, fue más significativa, al menos para impedir por un tiempo el control de la ciudad por los rebeldes. Ante el estancamiento de la situación, la clave llegó del exterior, con la amenaza del destructor Lepanto, con el capitán Valentín Fuentes al mando, de bombardear a las tropas sediciosas si no deponían su actitud. Aunque los conjurados de la Guardia Civil quisieron mantener la insurrección en la sede de la Comandancia, situada en un edificio de la calle Navarro Rodrigo, animados por los radiogramas que el propio general Franco les enviaba⁴, la ad-

⁴ Desde el mando de los sublevados, los mensajes eran nítidos: “Franco a teniente coronel Guardia Civil Almería. Tome Mando Comandancia Militar y si comandante militar se opone, lo fusila”. Declaración efectuada a la Causa General por el guardia civil Julián Soriano Abad. *Archivo Histórico nacional*, Sección

vertencia de que podrían dinamitar el inmueble les convenció de que era preferible la rendición. Los intentos de sumarse al levantamiento por parte del capitán Pascual Morales al frente de la 1ª Compañía de la Guardia Civil, con sede en Cuevas del Almanzora, al ordenar la concentración de los efectivos destinados en los puestos de la zona norte y oriental de la provincia, terminó también en fracaso al revocar sus órdenes pocas horas después ante las exigencias de las autoridades civiles y el temor al bombardeo de aviones leales procedente de la base aérea de Los Alcázares⁵.

La sublevación, en consecuencia, había fracasado en Almería al iniciarse el 23 de julio de 1936. Pero la situación política ya no era la misma que antes de la intentona golpista. La máxima autoridad provincial, el gobernador azañista Juan Peinado Vallejo, se había mantenido en el puesto, pero su papel real empezó a desdibujarse. En primer lugar, porque había confiado mucho en la palabra del comandante militar, el teniente coronel Huerta Topete, lo que propició que no tomara muchas medidas para preparar la resistencia frente a los ya sospechosos de sedición, a pesar de que en sus memorias defendiera su papel en la lucha a favor del régimen republicano⁶. Pero, además, de forma paralela y antagónica, los líderes de las organizaciones obreras habían incrementado su protagonismo en las jornadas determinantes que se extendieron desde el 18, tras conocerse la insurrección en Melilla, hasta que la revuelta quedó definitivamente controlada en el municipio de Cuevas cinco días después. Así hay que valorar la actuación de los militantes socialistas y comunistas almerienses, tanto en la vigilancia de los militares en las horas previas al levantamiento, como en sus intentos de obstaculizar el avance de las tropas por las calles y en su participación en la resistencia del Gobierno Civil. En esos enfrentamientos, además, se habían producido las primeras víctimas mortales de trabajadores por luchar contra los rebeldes, convirtiéndose así en héroes del pueblo.

Causa General, caja 1.158 (2), pieza 2, tomo I, folio 126.

⁵ Analizamos los inicios de la guerra en la provincia almeriense en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 1996.

⁶ Ruiz-Peinado Vallejo, Juan, *Cuando la muerte no quiere*, México D.F., Impresora Azteca, 1967.

Por ello, ante la situación desbordada que había provocado el intento insurreccional, y teniendo en cuenta lo que pasaba en toda la zona en la que había fracasado la intentona golpista, incluso los antecedentes en la historia de España en el surgimiento de poderes de base en momentos de crisis, no debe extrañarnos la creación de los comités como un nuevo órgano de poder en una situación extraordinaria. Así, en la retaguardia almeriense, desde pocas horas después del fracaso golpista, se empezaron a crear comités en todos los ámbitos de la producción, los servicios y demarcaciones. De hecho, en cada municipio, incluso en varias pedanías, se constituyó uno de estos nuevos organismos formados, en casi todas las ocasiones, por representantes de sindicatos y partidos obreros. La formación del Comité Central, integrado por dirigentes socialistas, comunistas y anarquistas, representó un intento de coordinar la situación, auspiciando y controlando los comités que se multiplicaban por doquier. Pero, a pesar del poder que acumuló, podemos afirmar que el Comité Central Antifascista de Almería no llegó a dominar la situación totalmente durante los meses en los que funcionó.

La provincia almeriense permaneció leal a la República durante todo el conflicto armado. Y, como en el resto del territorio gubernamental, los primeros meses de guerra se caracterizaron por la coexistencia de la dualidad de poderes – comité/instituciones–, el control obrero de empresas, la puesta en marcha de incautaciones de tierras para cultivarlas en colectividad, las primeras escaseces de productos de primera necesidad, las movilizaciones para ir al frente y combatir a las fuerzas sublevadas, las detenciones y procesamiento de los sospechosos de apoyar a los insurrectos, algunos de los cuales fueron sacados de las prisiones para ser ejecutados de forma extrajudicial⁷. En estas labores de represalias, además de lo llevado a cabo por algunos comités locales de municipios, destacó el denominado Comité de Presos, aunque consideramos que el Comité Central tenía la suficiente capacidad para haber impedido estas acciones violentas⁸.

⁷ Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-39*, Almería, Grupo Editorial Universitario, 1997.

⁸ El secretario del Comité Central, el socialista Benito Vizcaíno Vita, en una de las entrevistas que pudimos mantener hace años, nos señalaba el temor que había para enfrentarse al principal responsable del Comité de Presos, el anarquista Juan del Águila Aguilera, al que no dudaba en calificar como “monstruo”. No obstante, en otras conversaciones, lo calificaba como

La pérdida efectiva de competencias por parte del gobernador civil republicano, en un contexto político con mayor influencia de las fuerzas obreristas, originó su relevo por parte del Gobierno. El sustituto fue Gabriel Morón Díaz, veterano socialista, que había sido alcalde de Puente Genil y diputado por la provincia de Córdoba en las Cortes Constituyentes⁹. Podemos afirmar que Morón fue encargado de llevar a cabo en la provincia almeriense el proyecto de control de la retaguardia impulsado desde el Ejecutivo, devolviendo todo el poder a las instituciones, y lo hizo con decisión y un elevado nivel de éxito¹⁰.

Así, al poco de llegar a la capital, no dudó en hacer unas declaraciones muy críticas contra los milicianos que se paseaban por las calles de la ciudad, indicando que “esas armas y ardores bélicos donde deben emplearse es en los frentes”¹¹. Y, dos días después, publicó un bando en el que se planteaba cambiar lo que había caracterizado los primeros meses de guerra y que habían provocado, para Morón, “una situación caótica”: milicias autónomas respecto a las autoridades, comités con plenos poderes, incautaciones de propiedades ejecutadas por comités, sindicatos o partidos¹², dispersión e individualismo en las

amigo y nos indicaba su capacidad de poder controlarlo. Mantuvimos varias conversaciones con Benito Vizcaíno Vita entre 1987 y 2007, poco antes de su fallecimiento.

⁹ Una biografía del personaje en Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, *Gabriel Morón Díaz (1896-1973). Trayectoria política de un socialista español*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2013.

¹⁰ Para Morón “a quien incumbía la dirección de la provincia, el mando y la acción decisiva, no era a ningún Comité ni a ninguna representación, sino al Gobierno Civil, cuya presencia significaba toda la autoridad y toda la representación del Gobierno de la República”. Estas declaraciones se publicarían algún tiempo después en *La Vanguardia*, 9 de marzo de 1937, p. 5.

¹¹ *Diario de Almería*, 3 de noviembre de 1936. En otras declaraciones, Gabriel Morón afirmaba: “En los pueblos de la retaguardia el problema más difícil es el de ir encauzando la Revolución. Esta labor no debe ser entorpecida por nadie. Las masas obreras y campesinas han de tener mucho cuidado en no dejarse arrastrar por los ‘revolucionarios’ (sic) de última hora, que antes de julio no les conocía nadie, y que ahora han convertido su pecho en un escarapate de cintas y de quincalla para ir estorbando la verdadera obra revolucionaria”. *La Crónica Meridional*, 26 de noviembre de 1936.

¹² Sobre las incautaciones de fincas, Morón hacía referencia al caso “de unos pequeños campesinos, unos pequeños propietarios, que hace pocos días me de-

iniciativas, servicios de justicia y orden público sin control gubernamental..., lo que se entendía como una sustracción del poder efectivo a las instituciones heredadas de la democracia republicana. El bando era, en definitiva, una decidida apuesta por devolver su plena capacidad a instituciones como el Gobierno Civil, las fuerzas de orden público oficiales, los ayuntamientos, la Diputación Provincial, los tribunales de justicia y el propio Gobierno Central¹³. Y, con estos objetivos, en las siguientes semanas, el nuevo gobernador dictó resoluciones sobre las competencias de la policía y las detenciones, la renovación de los ayuntamientos a partir de las fuerzas de las organizaciones del Frente Popular en cada localidad –iniciativa confirmada por el decreto que creaba los consejos municipales a principios de enero de 1937–, el freno a las incautaciones incontraladas, el fin de los abusos en la imposición a los propietarios agrícolas de jornaleros en paro, el transporte, el abastecimiento de víveres, los inicios en la construcción de refugios antiaéreos...

El resultado de todas las medidas facilitó que, en la provincia almeriense, el poder regresara a las instituciones, el orden público dependiera de la autoridad gubernativa y, aunque con dificultades, los tribunales decidieran sobre los delitos que se hubieran cometido, alcanzando una cierta normalidad en un contexto ciertamente extraordinario, como era una guerra civil. Así, al iniciarse el año 1937, la situación en Almería era bastante diferente a la que se vivía en Málaga poco antes de que los sublevados lanzaran la ofensiva que culminaría con la ocupación de la ciudad y el establecimiento del frente una vez sobrepasada la localidad granadina de Motril.

En la provincia malagueña, la sublevación militar también fracasó en julio de 1936¹⁴. La indecisión

cían: ‘Antes, aunque el agua costaba cara, funcionaban los motores y podíamos obtener cosechas. Pero con las incautaciones los motores están parados y no tenemos agua, aunque la pudiéramos pagar cara’”. Para el gobernador socialista, esto era muy significativo, concluyendo que “si las incautaciones han de ser para que no funcionen los motores, es preferible que éstos paguen agua, y que no haya incautaciones.” *¡ADELANTE!*, 22 de diciembre de 1936.

¹³ El bando fue reproducido en la prensa local. *La Crónica Meridional*, 7 de noviembre de 1936.

¹⁴ La bibliografía sobre la guerra civil en la provincia de Málaga es ya amplia, destacando los trabajos de Nadal, Antonio, *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, Arguval, 1984; Barranquero Texeira, Encarnación, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo,*

del general Francisco Patxot Madoz, la falta de unanimidad de militares y fuerzas de orden público destinados en la plaza, y las resistencias de las organizaciones obreras fueron claves, como ya hemos analizado en el caso de Almería, para que fracasara la insurrección. De hecho, historiadores que han estudiado la situación, sugieren que Patxot temía que volviera a pasar lo del verano de 1932, cuando el general Sanjurjo protagonizó un fallido golpe contra la República. Además, la Guardia de Asalto no fue favorable y los integrantes de la Guardia Civil se mostraron divididos. Así, los intentos de lograr sus objetivos por parte de oficiales más comprometidos con los rebeldes, como los capitanes Agustín Huelin Gómez y Julio Hernando Pedrosa, terminaron siendo derrotados en la calle por las fuerzas leales al Gobierno republicano.

Pero en Málaga, antes de la guerra, ya existía una profunda división en las organizaciones obreras, con graves enfrentamientos entre los sectores libertarios y los marxistas, que terminaron con los asesinatos del concejal comunista Andrés Rodríguez y el presidente de la Diputación, el socialista Antonio Román Reina, por la acción de pistoleros anarquistas en junio de 1936. Un militante de la CNT y la hija de un libertario también fueron víctimas de la violencia en esos días previos a la rebelión militar. El enfrentamiento sindical por una huelga pesquera estaba detrás de los sucesos.

En la circunscripción malagueña se vivió la fase revolucionaria, como en el resto de la zona republicana, con incautaciones, surgimiento de los comités y violencia contra las personas vinculadas, social o políticamente, con los insurrectos. Respecto a los nuevos organismos, Antonio Nadal, en su libro pionero sobre la guerra en Málaga, dejó clara su interpretación y, tras preguntarse si habían desaparecido las instituciones republicanas, se respondía:

Málaga, Arguval, 1994; Ramos Hitos, Juan Antonio, *Guerra Civil en Málaga, 1936-1937. Revisión histórica*, Málaga, Editorial Algazara, 2003; Prieto Borrego, Lucía, (coord.), *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga. Nuevas líneas de investigación*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005; Arcas Cubero, Fernando (dir.), *Yo estaba allí. Una historia oral de la Guerra Civil y el Franquismo en Málaga*, Málaga, Sarriá, 2011; y Prieto Borrego, Lucía, *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro, de la República a la Sierra*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2013.

“En absoluto. El equilibrio, el enfrentamiento entre ambos, la adecuación entre formas de poder diferentes, el predominio de uno sobre otro y la ruptura final serán las características de la relación de fuerzas en Málaga, en la España Republicana”¹⁵.

En el caso malagueño, alcanzó mucha relevancia el denominado Comité de Enlace, formado por representantes de todas las organizaciones que luchaban contra los sublevados, aunque ha quedado más en el recuerdo, lamentablemente, el Comité de Salud Pública, dirigido por el sindicalista Francisco Millán López y el militante de la FAI Miguel Ortiz Acevedo. Este organismo protagonizó buena parte de la represión ejercida contra los sospechosos de apoyar a los rebeldes, actuación llevada a cabo mediante el procedimiento de “sacas”, sobre todo en los meses de agosto y septiembre de 1936¹⁶.

Y cuando se constituyó el Gobierno de Largo Caballero otro socialista, como en el caso almeriense, fue designado gobernador civil. Se trataba de Francisco Rodríguez Rodríguez, que sustituyó a José Antonio Fernández Vega –de Izquierda Republicana– el 10 de octubre de 1936. Pero, a diferencia de Gabriel Morón, Francisco Rodríguez no consiguió resolver el problema de la retaguardia malagueña y cesó a los dos meses de su nombramiento. Le relevaría en el cargo Luis Arráez Martínez, también militante del PSOE y procedente de Alicante. El que iba a ser último gobernador republicano de Málaga no pudo hacer mucho en el proceso de descomposición en el que estaba sumida la provincia, agudizado cuando se inició la ofensiva de los sublevados.

Un testigo de excepción, como era Adolfo Sánchez Vázquez, señalaría años después los principales problemas que sufría Málaga en los meses iniciales de la guerra: la escasez de alimentos básicos desde los primeros días; los bombardeos aéreos incesantes e indiscriminados, “la política de ‘primero la revolución’ que se traducía en incautaciones y colectivizaciones injustificadas” y la avalancha de refugiados de pueblos vecinos que huían ante el avance de las tropas enem-

gas y que, “con sus necesidades de alimentación, alojamiento y salud, agravaban aún más la situación de la retaguardia”¹⁷.

Málaga ha sido considerada en la producción historiográfica sobre la guerra civil como una especie de “república independiente”. Y es que allí las medidas de reconstrucción del Estado iniciadas por Largo Caballero apenas fueron efectivas. Así, desde el fracaso de la sublevación hasta el derrumbe de su frente, la dinámica política se caracterizó por una carencia absoluta de mando único, superponiéndose los distintos poderes casi siempre. De hecho, la reorganización militar se retrasó considerablemente en las unidades situadas en el frente malagueño. La CNT era la fuerza mayoritaria, pero el PCE había experimentado un importante ascenso desde el inicio de la guerra. El enfrentamiento entre ambos sectores, iniciado como hemos señalado violentamente antes de la guerra, contribuyó a aumentar la desorganización de la zona. Además, y quizá motivado por esa situación, el Gobierno no prestó mucho apoyo militar al sector. Esto ha propiciado que algunas voces lleguen a manifestar que Málaga fue abandonada por el Ejecutivo.

Conocemos la opinión de Gabriel Morón sobre la realidad política en la provincia vecina antes de su ocupación por los franquistas. Para el socialista pontanés, allí “había muchas gentes que tomaban la guerra como una diversión, como una ‘juerga’; a veces como una carnavalada trágica”; y fueron quienes “desmoralizaron la retaguardia y sembraron el desaliento en los grupos combatientes, inutilizando su actuación”¹⁸. De hecho, Morón estuvo en la capital malagueña pocos días antes de la ofensiva final, participando en un mitin celebrado en el Teatro Cervantes de esa ciudad el 12 de enero, y allí habló de la necesidad de “la unidad de acción de mando y disciplina”, con “una organización perfecta en la vanguardia y en la retaguardia”, y defendió que

“los revolucionarios de siempre deben ser ahora hombres del orden encauzador de la

¹⁵ Nadal, Antonio, *Guerra Civil...*, op. cit., p. 127.

¹⁶ Sobre la represión en la etapa republicana, *vid.* el trabajo de Mateo Avilés, Elías de, “Detenciones, encarcelamientos y asesinatos en la Málaga del Frente Popular (julio 1936-febrero 1937). Aproximación a su estudio”, *Ateneo del Nuevo Siglo. Revista de pensamiento y debate. Las Artes, las Letras y las Ciencias*, 9 (2006), pp. 53-78.

¹⁷ Sánchez Vázquez, Adolfo, “De la guerra en Málaga. Recuerdos y reflexiones”, en Ortiz Villalba, Juan, *Andalucía: guerra y exilio*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2005, p. 25.

¹⁸ Declaraciones de Morón para el artículo de González Domingo, Nicolás, “Almería: contención y esperanza”. Se trata de un recorte de prensa conservado en el Archivo de la familia de Gabriel Morón en México, aunque desconocemos el periódico y la fecha de su publicación.

revolución social, llevando hacia adelante a las masas proletarias camino de la victoria y sobre las fuerzas armadas por la reacción”¹⁹.

2. EL DRAMA DE LA CARRETERA DE LA COSTA Y SUS REPERCUSIONES EN ALMERÍA

A mediados del mes de enero de 1937, las tropas franquistas iniciaron el ataque sobre la capital malagueña, operación que concluyó el día 8 de febrero, centrándose primero en la toma de Marbella y Alhama de Granada, para luego dirigirse a la ciudad de Málaga en los tres últimos días. Las tropas republicanas se mostraron incapaces de oponer una resistencia eficaz y retrocedieron más de 150 kilómetros ante el avance de legionarios, regulares, falangistas e italianos, que participaron activamente en la iniciativa, ocupando Motril el día 10²⁰. Burnett Bolloten, en su amplio estudio sobre la guerra civil, ha destacado las principales causas que explican el desastre:

“la falta de disciplina y organización militar en el sector de Málaga, la confusión y el desorden en la retaguardia, la irresponsabilidad de oficiales profesionales y jefes de milicia, la lucha entre las diferentes posiciones en perjuicio de las operaciones militares, los esfuerzos proselitistas del Partido Comunista, el nombramiento de un excesivo número de comisarios políticos comunistas por Cayetano Bolívar [...], la irresponsable negligencia en la construcción de defensas, la traición de los dos comandantes a cargo de las fortificaciones [...], el suministro insuficiente de fusiles, ametralladoras y municiones, la falta de apoyo de la flota y la aviación, y, por último, la negativa del Ministerio de la Guerra a responder a las reiteradas peticiones que hicieron el coronel Villalba y otros jefes”²¹.

Para intentar hacer frente al ataque enemigo, el Gobierno republicano ordenó la actuación de la VI y la XIII brigadas internacionales²², dando

la responsabilidad militar de la zona al coronel Mariano Salafranca Barrio²³. Además, se desplazaron aviones al aeródromo de Tabernas y dos compañías del Regimiento de Zapadores número 3 fortificaron distintos puntos de la comarca del Poniente almeriense²⁴. Relacionado con esto, sabemos que el gobernador de Almería, Gabriel Morón, se opuso firmemente a la idea del coronel Villaba de organizar un batallón integrado por los milicianos fugitivos de Málaga para enfrentarse a los franquistas, calificándolo como un

“taimado o descabellado propósito por considerar que estos elementos desmoralizados, y de una actitud muy dudosa, lejos de contener al enemigo no podían hacer otra cosa que facilitar el avance de los facciosos”²⁵.

Pero, junto al desastre militar, la pérdida de Málaga tuvo como consecuencia el inicio de un trágico éxodo de población, la mayoría civil, por la carretera que conectaba esta capital con la ciudad de Almería. Aunque los investigadores no nos ponemos de acuerdo en las cifras total de huidos, consideramos que unas 150.000 pudieron iniciar la llamada “desbandá”, llegando al destino entre 60.000 y 70.000 personas²⁶. Los

que recoge Castells, Andreu, *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 178-181.

²³ Para este experimentado militar, el coronel Salafranca, “lo peor y más difícil de controlar es la situación moral de la población civil que ocupa todas las carreteras en una evacuación totalmente descontrolada, lo que lleva al ánimo de las autoridades políticas y militares, con excepción de los mandos del Gobierno Civil y del Ejército, a sumirse en un ambiente de preocupación y pesimismo”. Salas Larrazábal, Ramón, *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973, p. 821.

²⁴ Ibid.

²⁵ Declaraciones reproducidas en *La Vanguardia*, 9 de marzo de 1937, p. 5.

²⁶ Sobre la dramática huida de la carretera Málaga-Almería tenemos a nuestra disposición una abundante literatura, que ha aumentado en los últimos años como consecuencia de la mayor reivindicación de conocer los hechos más afectaron a la población civil en toda la guerra de 1936-39. Como suele suceder en estos casos, junto a trabajos muy exhaustivos y enriquecedores, como el de las profesoras Prieto Borrego, Lucía y Barranquero Texeira, Encarnación, *Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2007, hay otros menos rigurosos, más vinculados al aprovechamiento de la oportunidad de ediciones muy ilustradas o al oficio de ir sumando da-

¹⁹ ABC (Madrid), 13 de enero de 1937, p. 5.

²⁰ Sobre la guerra en la costa granadina, *vid.* el libro de López Martínez, Mario y Gil Bracero, Rafael, *Motril en guerra. De la República al franquismo (1931-1939). La utopía revolucionaria*, Granada, Asukaria Mediterránea, 1997.

²¹ Bolloten, Burnett, *La Guerra Civil española: Revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 538.

²² Para la actuación de los voluntarios internacionales en esta demarcación granadina, *vid.* las referencias

demás fueron alcanzados por las tropas rebeldes, murieron en el camino o se establecieron en municipios del trayecto. El periodista de origen húngaro Arthur Koestler, corresponsal del diario londinense *News Chronicle*, fue testigo en la huida y dejó escrito su relato:

“Hacia las dos de la tarde comienza el éxodo desde Málaga. La carretera de Valencia está inundada por un río de camiones, coches, mulas, carros, gente asustada que se pelea. Esta riada lo chupa y lo arrastra todo: civiles, milicianos desertores, el gobernador civil, algunos oficiales de Estado Mayor. Succionando de las arterias de Málaga todas sus facultades de resistencia, su fe, su moral. Nada puede resistir su fuerza magnética. La carretera del Este se ha convertido en una carretera con tráfico de una sola dirección”²⁷.

Y junto a lo masivo del desplazamiento, hay que señalar el sufrimiento de tener que ir caminando, en la mayoría de los casos, con algunos enseres y niños pequeños a cuesta, y bajo los disparos y bombas que les lanzaban desde los barcos de guerra que les seguían a través de la línea de costa o desde la aviación franquista²⁸. El hambre, como recuerdan los testimonios recogidos por Lucía Prieto y Encarnación Barranquero²⁹, estuvo también presente en el recorrido de los evacuados, teniendo que comer lo que con dificultad encontraban en las fincas por las que pasaban. Como es fácil suponer, tampoco faltaron acciones violentas protagonizadas por milicianos armados, como las cuatro muertes ocasionadas en

tos sin mucho criterio y omitiendo la cita de trabajos ya publicados, que no merecen la pena mencionar. Un intento razonable es el libro de Fernández Martín, Andrés y Brenes Sánchez, María Isabel, 1937. *Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación*, Málaga, Aratíspi Ediciones, 2016.

²⁷ Koestler, Arthur, *Dialogue with the death*, London, Hutchinson, 1966.

²⁸ Como recogió Jackson, “la flota y las fuerzas aéreas nacionalistas bombardearon a placer las columnas de refugiados que huían por la carretera costera. Los buques de guerra alemanes también tomaron parte en el cañoneo, a veces en presencia de buques de guerra ingleses que no hicieron nada para impedirlo. Veinte años después, los camioneros aún hallaban los esqueletos de los que huyeron de Málaga en febrero de 1937”. Jackson, Gabriel, *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, Barcelona, Orbis, 1985, p. 304.

²⁹ Prieto Borrego, Lucía y Barranquero Texeira, Encarnación, *Población y Guerra...*, op. cit.

la provincia de Almería³⁰. Los subcomisarios de guerra que el Gobierno envió a la zona elaboraron un informe muy revelador:

“La carretera, desde el frente hasta Almería, era un verdadero río humano, dándose el espectáculo de hombres y de mujeres que se morían de completo agotamiento, y otros muchos que se suicidaban, aumentándose así el cuadro de horror que se producía a nuestra vista. Ello tenía, aparte de su propia tragedia, el peligro grande de la enorme desmoralización que se llevaba a las poblaciones civiles y la posibilidad evidente de que esta desmoralización se proyectara a los combatientes que habían de llegar a este frente. Toda esta masa de gente llena de desenfrenado pánico marchaba hacia Almería y pasaba de ella, cometía toda clase de desmanes no achacables a unos u otros, todos por igual, sin distinción de sexos, edades e ideologías”³¹.

La tragedia del éxodo procedente de Málaga ha quedado unido a la acción humanitaria de un médico canadiense, muy comprometido con la causa de la República, y que, además de recorrer la carretera en una ambulancia para asistir a los huidos, dejó escrito un folleto que se convirtió en la primera referencia de los historiadores cuando empezamos a interesarnos por este dramático suceso. Nos referimos a Norman Bethune, quien, en su opúsculo ilustrado con fotografías, narraba el espectáculo que se encontró: “niños con los bracitos y las piernas enredadas en trapos ensangrentados; niños sin zapatos, con los pies hinchados; niños que lloraban desesperados de dolor, de hambre, de cansancio. Doscientos kilómetros de miseria”³².

Si nos preguntamos por las causas de la “desbandá”, sólo tenemos una respuesta principal: el terror. Efectivamente, aunque no dejan de ser ciertas las críticas a la incapacidad de los órga-

³⁰ Nos referimos a José Linares Martín y Sebastián Enrique Jiménez Fernández, vecinos de Adra, y a Salvador Delgado Palmero y José Palmero Escobar, residentes en la entonces barriada El Ejido. Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, *Represión en la retaguardia...*, op. cit., pp. 140 y 142.

³¹ Informe citado por De la Cierva, Ricardo, *Historia ilustrada de la guerra civil española*, Barcelona, Danae, 1970, T. II, p. 90.

³² Bethune, Norman, *The crime on the road Malaga-Almería. Narrative with graphic documents revealing fascist cruelty*, Publicaciones Iberia, s.a.

nos gubernamentales, civiles y militares, tanto para hacer frente al enemigo como para organizar una retirada más ordenada, los motivos por los que decenas de miles de personas decidieron abandonarlo todo y afrontar un destino incierto solo puede explicarse por el miedo que tenían. Las noticias que contaban quienes ya habían huido de otras zonas ocupadas por los sublevados, unido a los mensajes radiofónicos amenazantes que había lanzado Queipo de Llano a través Unión Radio Sevilla³³ desde los primeros días de la guerra, fueron alimentando el temor colectivo que originó el éxodo masivo por la carretera de la costa.

Pero las consecuencias no fueron solamente para los que sufrieron la larga caminata, sino que el proceso de acomodo y atención a los refugiados se convirtió en un grave problema. Hay que recordar que la población de la capital almeriense no llegaba a las 60.000 personas antes de iniciarse la guerra. Y en esos días de febrero, en muy pocas horas, los residentes se multiplicaron por dos con la llegada de los huidos de Málaga. Así lo percibieron rápidamente los ayudantes de Norman Bethune, que describieron a Almería como una ciudad inconsciente del aluvión humano que se le venía encima y en la que no se había hecho provisión de comida ni de cobijo para los refugiados que llegaban desde Málaga. Además, tras entrevistarse con Gabriel Morón, lo califican como un hombre desbordado por los acontecimientos que les dijo que no tenía alimentos ni mantas para enviar a los refugiados³⁴. El propio Morón era en principio muy pesimista y llegó a pensar que “todo estaba perdido, y que íbamos a amanecer en compañía de los moros”³⁵.

No obstante, una vez pasados los primeros momentos de incertidumbre, y, sobre todo, con el avance de los sublevados más contenido tras la caída de Motril, los problemas se centraban en la búsqueda de alojamiento y manutención para los evacuados³⁶, así como en el control del orden

público en la retaguardia almeriense. Para atender a la población que había llegado de Málaga, y con la mayor celeridad posible, los gobernantes decidieron distribuir una parte por otros municipios almerienses e, incluso, por el resto de la España republicana. Pero el miedo atenazaba a quienes tanto habían sufrido por la carretera de la costa y tenían el temor de ser atacados si eran evacuados en barcos, por lo que se negaban a subir a bordo. Ante ello, y

“para evitar el doloroso espectáculo que ofrecen en la calle las mujeres y los niños evacuados de la zona de guerra y durante la noche quedan sin cobijo”,

Gabriel Morón publicó un bando por el que, por una parte, se obligaba a los ciudadanos almerienses a acoger en sus domicilios durante la noche a aquellos malagueños que no tuvieran donde pernoctar, y, en un segundo punto, se exigía a los socorridos el comportamiento y respeto debido con sus anfitriones. Con el fin de resolver el problema del abastecimiento, el Gobierno de la República utilizó todos los recursos a su alcance para facilitar los alimentos necesarios a la incrementada población almeriense. Además, en otras provincias se organizaron campañas de recogida de víveres para paliar las necesidades de Almería³⁷.

En cuanto al orden público, el coronel Arturo Giralta Fortuño, comandante militar de Almería, ya había trasladado que “las fuerzas del frente de Málaga no sólo no son útiles, sino que constituyen un elemento perturbador”³⁸. El mismo Gabriel Morón remitió un informe al ministro de la Guerra, el día 10 de febrero, en el que destacaba que estaban llegando muchos milicianos con armas –en su mayoría vinculados a la CNT–, “en actitud provocativa queriendo desquitarse de la gran carrera en la que han batido récords” y que la recogida de armas estaba siendo respondida con protestas³⁹. El gobernador, con la

³³ Nadal Sánchez, Antonio, “Málaga en las charlas de Queipo de Llano (1936-1937)”, *Jábega*, 24 (1978), pp. 33-40.

³⁴ Stewart, Roderick y Majada, Jesús, *Bethune en España*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2009, p. 73.

³⁵ Declaraciones reproducidas en *La Vanguardia*, 9 de marzo de 1937, p. 5.

³⁶ Gabriel Morón confesaría después que recordaba “con espanto aquellas complicaciones insuperables, que no sé cómo pudimos resolver. Hacina en los edificios públicos, en las casas particulares, en los

portales, en las calles, en las afueras, estaba toda aquella muchedumbre hambrienta y agotada pidiendo lecho en qué descansar, vestidos, alimentos... Era un cuadro espantoso, de dolor y de miseria. *Ibid.*

³⁷ *Diario de Almería*, 16 y 19 de febrero de 1937.

³⁸ Citado por Salas Larrazábal, Ramón, *op. cit.*, p. 820.

³⁹ Morón hacía referencia a la nota emitida en la noche del mismo 8 de febrero desde el Gobierno Civil, y publicada al día siguiente, en la que se decía que, “como en Almería y su provincia está asegurado el orden por las fuerzas a mi disposición y los frentes de guerra se hallan a bastante distancia, pongo en

vehemencia que le caracterizaba, no dudaba en trasladarle a su superior que, pese a no disponer de muchas fuerzas, estaba dispuesto “a meter en cintura a esta gentuza que viene llena de miedo a sembrar el pavor en el pueblo pacífico”⁴⁰.

Sin embargo, la entrega de armas por los milicianos procedentes de Málaga no se cumplía con facilidad. Ello, unido a otros problemas, propició que el día 11 se celebrara una reunión del gobernador civil con los dirigentes de partidos y centrales sindicales existentes en Almería, con la asistencia de varios ministros del Gobierno, como el comunista Vicente Uribe, de Agricultura, Juan García Oliver, de Justicia y perteneciente a la FAI, y el republicano Julio Just, al frente de Obras Públicas. Los resultados del encuentro se reflejaron en un nuevo bando firmado por Gabriel Morón y por los representantes de cada una de las organizaciones políticas y sindicales que habían asistido a la reunión, con el fin de trasladar una imagen de consenso sobre las medidas adoptadas y desautorizar a quienes se oponían a su cumplimiento. El texto se encargaba de garantizar los medios de transporte necesarios para la evacuación de las personas no útiles para la guerra, incautando todos los vehículos para ello, y fijaba en dos horas el plazo de entrega de las armas largas no utilizadas en el frente, declarando facciosos a los que incumplieran el citado plazo⁴¹. Tanto el Comité Permanente del Frente Popular, que reunía a los representantes de las organizaciones obreristas de la provincia, como especialmente el PSOE y la UGT de Almería, mostraron públicamente su apoyo y

conocimiento de cuantos individuos van llegando a la capital y pueblos siendo portadores de armas y procedentes de Málaga, que como dichas armas no necesitan utilizarlas en su calidad de evacuados, deberán entregarlas inmediatamente a las autoridades y sus agentes, y sólo podrán conservarlas en el caso exclusivo de que se reintegren sin pérdida de momento al lugar de donde proceden. Es de esperar que dado el interés que todos muestran por la causa del pueblo lo hagan donde ello es factible, utilizando las armas en los frentes de guerra y no paseando entre la población pacífica con demérito y menoscabo de su probado heroísmo”. *Diario de Almería*, 9 de febrero de 1937.

⁴⁰ Salas Larrazábal, Ramón, op. cit., p. 852.

⁴¹ La disposición finalizaba de forma contundente, afirmando que “las organizaciones que avalan este Bando desautorizan a cuantos individuos actúen por su cuenta, haciendo constar que no tienen ninguna relación con ellos desde el momento que se colocan frente a los Poderes de la República y a la voluntad del pueblo”, *¡ADELANTE!*, 12 de febrero de 1937.

apelaron a la disciplina en el cumplimiento del deber, en contra de las “iniciativas individuales, aisladas e incontroladas”⁴². Los comunistas, por su parte, promovieron la emisión de una serie de alocuciones a través de Radio Almería, en las que intervinieron Enrique Castro (comandante del Quinto Regimiento), Carlos Contreras (comisario político de la misma unidad) y Juan García Matu-rana (secretario provincial del Partido Comunista en Almería), insistiendo en la necesidad de encuadrar a todos los milicianos en batallones para enviarlos al frente; mantener la disciplina y el mando único, tanto en el frente como en la retaguardia; movilizar a todos los trabajadores para trabajos de fortificación y defensa; y, sobre todo, obedecer las disposiciones de los poderes gubernamentales⁴³. Pocos días después, la Federación Provincial de la JSU, e incluso los dirigentes de la CNT almeriense se manifestaron públicamente a favor de lo establecido por las autoridades⁴⁴.

Para reforzar las medidas, Gabriel Morón firmó otro bando el 14 de febrero, con el objetivo de restablecer el orden en toda su integridad y evacuar totalmente la población de refugiados. Por ello, decretaba la prohibición de circular por las calles de Almería desde las diez de la noche, salvo que se llevara un volante especial del Gobierno o de las autoridades militares, procediendo a la detención e imposición de sanciones a los infractores, especificando que esa prohibición también afectaba a los milicianos que no pudieran justificar su ausencia del cuartel y que quienes desobedecieran esas órdenes serían “considerados como facciosos y tratados como tales”. Los evacuados que se negaran a salir en los medios habilitados por el Gobierno serían obligados “apelando incluso a medidas de violencia que la autoridad no quisiera emplear”⁴⁵.

⁴² *Diario de Almería*, 11 de febrero de 1937 y *¡ADELANTE!*, 12 de febrero de 1937. Este último diario, controlado por UGT, publicó ese día 12 un editorial solicitando disciplina, serenidad y mando único, y animando a “meter en cintura aquéllos que con su actitud de malos ciudadanos intenten sembrar la más pequeña desmoralización entre la masa de trabajadores que supo siempre dar pruebas de arrojo y valentía”.

⁴³ *Diario de Almería*, 13 de febrero de 1937.

⁴⁴ *Diario de Almería*, 16 y 17 de febrero de 1937.

⁴⁵ Bando fechado el 14 de febrero de 1937. Archivo de la familia de Gabriel Morón en México. Además, para mejorar la situación en la retaguardia almeriense, el gobernador también ordenó que se establecieran unos puestos de vigilancia en distintas zonas de la provincia, por si se produjera algún conato de desorden, con el fin de restablecer la normalidad en los

3. EL CONFLICTO POLÍTICO

Las medidas dictadas desde el Gobierno Civil en los primeros días no lograban acabar con los incidentes protagonizados por algunos milicianos procedentes de Málaga, que no aceptaban entregar sus armas y provocaban incidentes en la retaguardia almeriense. Incluso las organizaciones libertarias tuvieron problemas con algunos malagueños, llegando la protesta del Sindicato de la Tierra de la CNT porque esos grupos,

“exentos de toda finalidad idealista ni humana, destruyen sin contemplaciones la activa y laboriosa obra de estos modestos trabajadores del campo, arrasando los sembrados y sementeras, que a fuerza de tantos sacrificios económicos se propone sacar adelante (sic) este Sindicato con el máximo rendimiento productivo”⁴⁶.

Ante ello, Gabriel Morón reforzó las medidas y dio instrucciones más concretas para detener a todos los que se resistieran a cumplir las órdenes gubernativas y entregarlos a los tribunales de Justicia⁴⁷, manifestando a los medios de comunicación, con dureza, que

“las bandas de forajidos ya van cediendo en su empeño y se las va acorralando. Donde quiera que vayan, los ciudadanos libres y conscientes deben recibirlos a tiros, si es preciso, pues quien extermina a un traidor, lejos de cometer un delito, se hace acreedor al agradecimiento del pueblo obrero y consciente”⁴⁸.

Pero el conflicto terminó de politizarse ante la progresiva implicación de militantes pertenecientes a unas u otras organizaciones. Así, los policías de la Guardia de Asalto contaron con la colaboración de voluntarios de la Juventud Socialista Unificada, tras la autorización dada por el gobernador a la petición de disponer “fuerzas patrullas” que prestaran vigilancia en los distintos puntos de la ciudad, planteada por Gregorio Díaz Mingo, jefe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia de Almería⁴⁹. Semanas después, Gabriel Morón reconoció que habían participado

pueblos y “dar toda la autoridad a los consejos municipales”. *La Vanguardia*, 19 de enero de 1937, p. 7.

⁴⁶ Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPAL). Fondos del Gobierno Civil, serie A, leg. 4.

⁴⁷ *Diario Almería*, 17 de febrero de 1937.

⁴⁸ *Diario de Almería*, 18 de febrero de 1937.

⁴⁹ AHPAL. Fondos del Gobierno Civil, serie A, leg. 4.

en estas labores de orden público unos 60 guardias de Asalto y “veintitún fusiles puestos en manos de excelentes camaradas, en su mayoría de las Juventudes Socialistas Unificadas”⁵⁰.

La reacción de los anarquistas no se demoró mucho y, para censurar la política del gobernador civil y las fuerzas que le apoyaban, el Comité Regional de Andalucía y Extremadura de la CNT organizó un mitin de afirmación sindical y revolucionaria en el Teatro Cervantes de la capital almeriense para el 18 de febrero, con la asistencia de unos 300 milicianos establecidos en el campamento de Viator. Los confederales, armados con fusiles y bayonetas caladas, tomaron militarmente el local donde se celebraba el mitin y las calles adyacentes, mientras el acto se caracterizó por una elevada crispación y los dirigentes libertarios no dudaron en lanzar ataques directos contra Gabriel Morón y las decisiones adoptadas.

Entre los oradores, destacó el comandante de Milicias Francisco Maroto del Ojo, de gran ascendencia entre los soldados⁵¹. La acritud del evento provocó que el delegado gubernativo abandonara el teatro y acudiera al Gobierno Civil a informar de la situación⁵². Al finalizar el acto, Maroto se dirigió con los milicianos al Gobierno Civil, situado en el antiguo Palacio Episcopal. Los anarquistas querían entregar a Gabriel Morón las conclusiones aprobadas en el mitin, entre las que destacaba la petición de destitución del propio gobernador

“por su nefasta actuación frente a los refugiados de Málaga y organizaciones obreras, y por fomentar el enfrentamiento entre milicianos y demás fuerzas antifascistas”⁵³.

Los milicianos desplegaron sus fuerzas en la plaza de la Catedral y las calles adyacentes. Maroto y una docena de hombres entraron con violen-

⁵⁰ Declaraciones reproducidas en *La Vanguardia*, 9 de marzo de 1937, p. 5.

⁵¹ La denominada “columna Maroto” estaba situada en el subsector de Guadix en aquellas fechas.

⁵² Los sucesos protagonizados por Francisco Maroto han sido recogidos del documento titulado “Antecedentes y comentarios al proceso Maroto, con extracto del acta de la vista del proceso”. Centro Documental de la Memoria Histórica, Sección Político-Social. Serie Barcelona, carpeta 811.

⁵³ Informe del Comité Regional de Andalucía de la CNT, fechado el 1 de marzo de 1937 y citado por Amorós, Miquel, *Maroto el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*, Barcelona, Virus, 2011, p. 128.

cia en el despacho del Morón, amenazaron con las armas a todos los presentes e insultaron a la primera autoridad provincial y al Gobierno de la República. El líder anarquista llegó a decir al gobernador que “le sobaban arrestos para cortar la lengua y tirarla por el balcón por embustero”, que “no había más Gobierno que ellos” y que “estaban dispuestos a todo”⁵⁴.

Sabemos que estaban en el despacho, junto a Gabriel Morón, Benito Vizcaíno Vita (secretario político del gobernador), Domingo Segura Moreno (delegado gubernativo) y Francisco Vizcaíno Vita (componente civil de la Jefatura de Servicio del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra). Y por testimonio del propio Benito Vizcaíno, conocemos que el secretario de la primera autoridad provincial salió del edificio por la puerta trasera y avisó a fuerzas simpatizantes de la JSU, integrantes de la marinería del acorazado Jaime I y policías de la Guardia de Asalto, que rodearon a los milicianos anarquistas, y terminaron deteniendo a Maroto, que fue abofeteado, y a sus seguidores⁵⁵.

Pero ahí no terminó el conflicto. Tras la caída de Málaga, en Viator se habían instalado fuerzas procedentes de los batallones “Julián Arcas”, “Antonio Raya”, “Pedro López”, “Ascaso número 1”, “Ascaso número 2”, “Naranja”, “Faure”, “Libertad” y “Salvochea”. El día 18 de febrero, el gobernador civil solicitó al jefe del sector que trasladara las unidades milicianas fuera de dicho campamento, muy próximo a la capital, pero la solicitud no fue cumplida en su totalidad, lo que provocó que Morón, dos días, después dirigiera al General Jefe del Estado Mayor el siguiente telegrama:

“Aunque tengo unos mil hombres para garantizar orden estimo que los cinco batallones que quedan en esta plaza deben ser trasladados a lugares distantes de aquí, pues para proceder su desarme tendría que emplear medios violencia que conviene evitar. Según me ha dicho jefe Sector, estos batallones no deben tener muchas armas, pero

tengo la amenaza de la columna Maroto, a la que estoy atento y que me impide acción para atender este desarme. Salúdale”⁵⁶.

Ante la falta de cumplimiento de lo solicitado, el gobernador tuvo que acudir de nuevo a la marinería del acorazado Jaime I y a los disciplinados militantes de la JSU. Las fuerzas fieles al gobernador amenazaron con bombardear el campamento donde estaban los anarquistas y éstos se rindieron y entregaron las armas⁵⁷. Sabemos que las detenciones de milicianos en distintos puntos de la provincia duraron varios días⁵⁸.

Como sucedería tras los graves enfrentamientos ocurridos en Barcelona en el mes de mayo siguiente, los anarquistas empezaron a quejarse de persecución en la retaguardia almeriense. Así, el 26 de febrero de 1937, José Vizcaíno Zapata, secretario de la Federación Local de Sindicatos Únicos en Almería, remitió un escrito al gobernador para protestar por esa situación, recordándole a Morón que eran

“una organización mayoritaria que aglutina y controla, por cuya razón estamos compartiendo la responsabilidad dentro del Gobierno de la República”,

y que si todo eso no se tenía en cuenta “y se nos sigue atropellando como hasta la fecha, nos dirigiremos al Ministerio de Justicia para que sea él quien ponga coto a estos abusos”⁵⁹. El gobernador le respondió en la prensa, afirmando que quería entenderse con los anarquistas, pero que no podía transigir, ni tener tolerancia, con

“los maleantes que manejan el carnet de una organización responsable a modo de ganzúa, gentes que deshonran las banderas bajo las cuales se cobijan y que todos los trabajadores deben conocer como enemigos de clase y aliados del fascismo”⁶⁰.

⁵⁴ Documento del proceso judicial citado.

⁵⁵ El Gobierno nombró a un coronel para instruir el sumario del caso Maroto. Poco después, la jurisdicción militar se inhibió en favor de la ordinaria. Maroto fue puesto en libertad e incorporado a su unidad en la 147 Brigada Mixta. Sobre este asunto, vid. el artículo de Ramírez Navarro, Antonio, “La desbandada de Málaga el ‘Caso Maroto’”, *Hespérides, Anuario de Investigaciones*, 19-20 (2011-2012), pp. 137-138.

⁵⁶ AHPAL, Fondos del Gobierno Civil, serie B, leg. 1, exp. 4.

⁵⁷ Benavides, Manuel, *La Escuadra la mandan los cabos*, México, 1944, pp. 450-452. Benavides afirma que la entrega incluyó dos cañones y 20 ametralladoras.

⁵⁸ Hemos localizado incidentes con los milicianos en Instinción, Berja, Níjar, Abila, Pulpí y Alcolea. AHPAL, Fondos del Gobierno Civil, serie A, leg. 4.

⁵⁹ La mención al Ministerio de Justicia se debía, obviamente, a que su titular era Juan García Oliver, dirigente de la FAI. AHPAL, Fondos del Gobierno Civil, serie B, leg. 1, exp. 4.

⁶⁰ *¡ADELANTE!*, 20 de febrero de 1937.

La respuesta, además de los anarquistas locales, procedió de Guadix, sede de la columna Maroto, con un furibundo ataque a Gabriel Morón. El diario almeriense *¡ADELANTE!*, controlado por la UGT, participó en la polémica con una defensa cerrada de la actuación del gobernador socialista. Esos días, ya de marzo, se podía leer:

“Lo tenemos a la vista y nos asombra tanto cinismo para desvirtuar los hechos, ya que en su totalidad se aparta de la realidad de lo ocurrido. [...] el mismo parece estar escrito, más que por la sensatez y la cordura, por la soberbia y la pasión de quienes siempre debieron dar muestras de tolerancia y discreción ante su continuo pregón de humanismo. [...] Los almerienses no podemos acusarnos de que por fin nos tocara en suerte un gobernador que sabe cuál es su deber, un hombre que no permite que nadie, por más militar que sea y por más columna que mande, se salga de la ley y, por tanto, hemos estado y estamos a su lado, aunque los camaradas del manifiesto tilden al camarada Morón de gobernador de los tiempos faraónicos, frases que sólo podemos concebir vertidas por la pluma de una mente calenturienta por el odio o por un insensato que ignora los momentos que vivimos”⁶¹.

En *Hombres Libres*, semanario anarquista, publicado en Guadix, aparecieron críticas expresadas por dirigentes almerienses, como el ya mencionado José Vizcaíno, que hacía alusión a “la actuación nefasta de quien en todo momento viene obligado a dar muestras de sensatez y cordura”, en referencia a Morón, y advertía que la Federación Local de Sindicatos Únicos de Almería “no estaba dispuesta a consentir ni un atropello más, venga de donde venga”⁶². Incluso se publicaron escritos del propio Francisco Maroto, como la carta titulada “¡Yo exijo pruebas!”, o preguntas muy intencionadas como “¿Cuándo presenta la dimisión Gabriel Morón Díaz, para bien de la unidad en la lucha contra el fascismo” o “¿Por qué se detiene en Almería a los compañeros de la CNT mientras andan sueltos por las calles fascistas de acción”⁶³.

El ya denominado caso Maroto se prolongó a lo largo de los años 1937 y 1938, con campañas de apoyo y censura en la prensa de la zona republi-

cana, en favor o en contra de Morón según fueran los autores de los escritos. El proceso judicial tuvo una primera vista oral en mayo de 1937 y el juicio definitivo en enero del año siguiente, momento en que la prensa anarquista almeriense lanzó una fuerte campaña en favor de su correligionario⁶⁴. No obstante, Francisco Maroto fue condenado a muerte por el Tribunal Permanente del Ejército de Andalucía, aunque, “atendiendo a la trayectoria antifascista” del juzgado, el mismo tribunal militar propuso el indulto y conmutar la pena por la de seis meses y un día. Sabemos que hubo fuertes presiones durante el proceso, algunas, promovidas por los comunistas, para que fuera fusilado; otras, con Federica Montseny al frente, para salvarlo. Al final, la sentencia fue anulada por la Sala Sexta del Tribunal Supremo en marzo de 1938, con el fin de evitar enfrentamientos en el seno de las unidades militares y entre las organizaciones políticas y sindicales, en una coyuntura de declive para la II República. No obstante, tras acabar la guerra, Francisco Maroto fue fusilado por los franquistas en Alicante.

CONCLUSIONES

Es sabido que el debate guerra/revolución estaba ya presente en la zona republicana desde los primeros días del inicio del conflicto bélico surgido en España en julio de 1936. Como se puede cotejar a través de distintas fuentes —hemerográficas de la época, memorias de protagonistas o publicaciones de historiadores—, el dilema se agudizó durante el período del Gobierno presidido por Francisco Largo Caballero, entre septiembre de 1936 y mayo del año siguiente. También se puede dar por probado que, en lo fundamental, el problema fue resuelto tras el enfrentamiento armado producido en las calles de Barcelona en ese último mes, los conocidos como “els fets de maig”, quedando aparcada cualquier tentación revolucionaria a partir de esos momentos y pasando sus principales impulsores, los anarquistas, a un segundo plano.

En este artículo hemos querido analizar la tragedia que siguió a la caída de Málaga en poder de los sublevados, a principios de febrero de 1937, representada por el éxodo mayoritariamente de civiles que recorrieron caminando la carretera de la costa en dirección hacia Almería. Y lo hemos hecho con la hipótesis de que ese drama de

⁶¹ *¡ADELANTE!*, 10 de marzo de 1937.

⁶² *Hombres Libres*, 19 de marzo de 1937.

⁶³ *Hombres Libres*, 16 de marzo de 1937 y 23 de abril de 1937, respectivamente.

⁶⁴ En este sentido, vid. los números publicados por el diario anarquista *Emancipación* en todo el mes de enero de 1938.

una población indefensa atacada desde tierra, mar y aire originó una crisis social, pero también política en la retaguardia almeriense. Un conflicto que evidenció dos modelos de dirigir las instituciones en la zona republicana: el que se había vivido en la capital malagueña desde el fracaso de la insurrección, y que no se había podido corregir tras la formación del Gobierno de concentración nacional que lideraba el veterano político ugetista, por un lado; y el que existía en Almería al llegar la masa de decenas de miles de huidos, en condiciones extremas y provocando un gravísimo problema humanitario y, al mismo tiempo, de orden público, por otro. Este segundo modelo era el resultado de aplicar los principios inspiradores del proyecto caballerista, pero con la firmeza protagonizada por el gobernador Gabriel Morón Díaz, un socialista entonces vinculado a la línea de Indalecio Prieto que se había curtido en una larga experiencia desde que, siendo muy joven, fundara la Agrupación Socialista de Puente Genil (Córdoba), su localidad natal, en 1913. Así, al llegar los primeros evacuados de Málaga a la capital almeriense, el poder había vuelto a las instituciones, los comités habían perdido la capacidad ejecutiva adquirida en los primeros meses de la guerra y el Gobierno controlaba la situación en la retaguardia. Con el apoyo de socialistas, republicanos, comunistas, los del partido y los de la JSU, las organizaciones anarquistas poco podían hacer para defender la revolución, menos en una provincia como la de Almería en la que los libertarios no habían conseguido una gran implantación.

Los hechos de Almería, por seguir la denominación de los de Barcelona, pusieron a prueba la consistencia del proceso dirigido por Morón desde su llegada como gobernador civil unos meses antes. Y, con todas las dificultades imaginables, el resultado final revalidó su figura como gestor eficaz ante una situación dramática. El prestigio alcanzado, renovado ante los efectos de otro momento difícil, como fue el bombardeo alemán sobre la capital almeriense el 31 de mayo de ese mismo año, influyó sin duda en la confianza que le concedió el nuevo Gobierno, el de Juan Negrín, para encargarse de la Subdirección General de Seguridad en Valencia, cargo que en poco tiempo se convirtió de *facto* en el de director general por la salida del titular, Antonio Ortega, tras la escandalosa desaparición de Andreu Nin.

Para finalizar, reproducimos unas palabras de Adolfo Sánchez Vázquez, filósofo algecireño, testigo de los acontecimientos y exiliado en México:

“Unas reflexiones finales ante una inquietante y legítima pregunta: ¿valió la pena este éxodo con su terrible coste humano? Y nuestra respuesta es categórica: sí, valió y valdrá siempre como testimonio de la dignidad y grandeza moral de los más de 100.000 malagueños que arrojaron el hambre y el frío, y la muerte por el cielo, mar y tierra antes que vivir de rodillas. Y valió la pena también como un acta de acusación contra el terror y el crimen fascista que se multiplicaría poco después en Málaga con la represión implacable que sufrieron, entre tantas gentes dignas, muchos que no quisieron o no pudieron salir”⁶⁵.

⁶⁵ Sánchez Vázquez, Adolfo, op. cit., pp. 29-30.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, Miquel, *Maroto el héroe. Una biografía del anarquismo andaluz*. Barcelona, Virus, 2011.
- Arcas Cubero, Fernando (dir.), *Yo estaba allí. Una historia oral de la Guerra Civil y el Franquismo en Málaga*, Málaga, Sarriá, 2011.
- Barranquero Texeira, Encarnación, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Málaga, Arguval, 1994.
- Benavides, Manuel, *La Escuadra la mandan los cabos*, México, 1944.
- Bethune, Norman, *The crime on the road Malaga-Almería. Narrative with graphic documents revealing fascist cruelty*, Publicaciones Iberia, s.a.
- Bolloten, Burnett, *La Guerra Civil española: Revolución y contrarrevolución*, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 538.
- Castells, Andreu, *Las Brigadas Internacionales de la guerra de España*. Barcelona, Ariel, 1973.
- Cierva, Ricardo de la, *Historia ilustrada de la guerra civil española*, Barcelona, Danae, 1970.
- Cruells, Manuel, *Els fets de maig*, Barcelona, 1937, Barcelona, Juventud, 1976.
- Del Rey Reguillo, Fernando, *Retaguardia roja: violencia y revolución en la guerra civil española*, Madrid, Galaxia Gutenberg, 2019
- Fernández Martín, Andrés y Brenes Sánchez, María Isabel, *1937. Éxodo Málaga Almería. Nuevas fuentes de investigación*, Málaga, Aratíspi Ediciones, 2016.
- Hernández Sánchez, Fernando, *Guerra o revolución. El Partido Comunista de España en la guerra civil*, Barcelona, Crítica, 2010.
- Jackson, Gabriel, *La República española y la guerra civil (1931-1939)*, Barcelona, Orbis, 1985.
- Koestler, Arthur, *Dialogue with the death*, London, Hutchinson, 1966.
- López Martínez, Mario y Gil Bracero, Rafael, *Motril en guerra. De la República al franquismo (1931-1939). La utopía revolucionaria*, Granada, Asukaria Mediterránea, 1997.
- Mateo Avilés, Elías de, “Detenciones, encarcelamientos y asesinatos en la Málaga del Frente Popular (julio 1936-febrero 1937). Aproximación a su estudio”, *Ateneo del Nuevo Siglo. Revista de pensamiento y debate. Las Artes, las Letras y las Ciencias*, 9 (2006), pp. 53-78.
- Nadal, Antonio, *Guerra Civil en Málaga*, Málaga, Arguval, 1984.
- Nadal Sánchez, Antonio “Málaga en las charlas de Queipo de Llano (1936-1937)”, *Jábega*, 24 (1978), pp. 33-40.
- Orwell, George, *Homenaje a Cataluña*, Barcelona, Ariel, 1983.
- Prieto Borrego, Lucía, *Los días de la ira. Entre Mijas y el Guadiaro, de la República a la Sierra*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2013.
- Prieto Borrego, Lucía (coord.), *Guerra y franquismo en la provincia de Málaga. Nuevas líneas de investigación*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.
- Prieto Borrego, Lucía y Barranquero Texeira, Encarnación, *Población y Guerra Civil en Málaga: Caída, éxodo y refugio*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2007.
- Quirosa-Cheyrouze Y Muñoz, Rafael, *Almería, 1936-37. Sublevación militar y alteraciones en la retaguardia republicana*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 1996.

-
- *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-39*, Almería, Grupo Editorial Universitario, 1997.
 - *Gabriel Morón Díaz (1896-1973). Trayectoria política de un socialista español*, Almería, Editorial de la Universidad de Almería, 2013.
 - Ramírez Navarro, Antonio, “La desbandada de Málaga el ‘Caso Maroto’”, *Hespérides, Anuario de Investigaciones*, 19-20 (2011-2012), pp. 137-138.
 - Ramos Hitos, Juan Antonio, *Guerra Civil en Málaga, 1936-1937. Revisión histórica*, Málaga, Editorial Algazara, 2003.
 - Ruiz-Peinado Vallejo, Juan, *Cuando la muerte no quiere*, México D.F., Impresora Azteca, 1967.
 - Salas Larrazábal, Ramón, *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973.
 - Sánchez Vázquez, Adolfo, “De la guerra en Málaga. Recuerdos y reflexiones”, en Ortiz Villalba, Juan, *Andalucía: guerra y exilio*, Sevilla, Universidad Pablo de Olavide, 2005, pp. 21-30.
 - Stewart, Roderick y Majada, Jesús, *Bethune en España*, Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2009.